

# PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA

---

## CUADERNOS DE INFORMACION ECONOMICA

**CONFIDENCIAL  
RESERVADO**

CERRADO HASTA SEPTIEMBRE  
EL TURISMO COMO ASIGNATURA  
PENDIENTE

Cuaderno N°40/41    Julio/Agosto  
1990



Fundación Fondo  
para la  
Investigación  
Económica y Social

Obra Social  
de la Confederación  
Española  
de Cajas de Ahorros

Ejemplar núm.



CERRADO HASTA SEPTIEMBRE  
EL TURISMO COMO ASIGNATURA  
PENDIENTE

Cuaderno N°40/41 Julio/Agosto  
1990



S U M A R I O

---

PRESENTACION

ECONOMIA ESPAÑOLA

- . Cerrado hasta septiembre
- . Crisis turística ¿hacia un nuevo modelo de crecimiento?  
Eugeni Aguiló
- . Algunas puntualizaciones sobre la situación del sector  
turístico en España  
Ignacio Fuejo
- . Precios de Turismo y Hostelería en 1989 y 1990
- . Cuentas financieras de la economía española

ECONOMIA INTERNACIONAL

- . Evolución del ahorro en los países de la OCDE  
Raymond Torres

SISTEMA FINANCIERO

- . El negocio de la banca: experiencias y perspectivas  
José A. Sánchez Asiaín
- . El mercado primario de activos privados a medio y a largo  
plazo durante los primeros meses de 1990  
Analistas Financieros Internacionales, S.A.

RESUMEN DE PRENSA

La información económica en la prensa internacional

ARTICULOS DEL MES

- . Edimburgo conmemora el 2º centenario de la muerte de Adam Smith
- . El moderno Adam Smith
- . La acusada pérdida de velocidad del crecimiento mundial
- . En busca del auténtico Adam Smith

.../...

GRAFICO DEL MES

Evolución del turismo extranjero entre 1975 y 1988

INSTANTANEA ECONOMICA

Sector hotelero. Número de Viajeros años 1980-1989

LOS LIBROS DEL MES

- . La reforma fiscal y los problemas de la Hacienda Pública Española  
Equipo Dirigido por el Prof. Fuentes Quintana. Ed. Civitas. \*
- . Noticias de libros

PRESENTACION

*El término del curso escolar parece -tal vez por mimetismo académico- un momento adecuado para someter a exámen la situación económica española y tomar conciencia de la dimensión de sus problemas, cuáles se encuentran en vías de solución y cuáles aguardan una respuesta conveniente por parte de la política económica tras el paréntesis de las vacaciones estivales.*

*Por ello el sugestivo título del trabajo con que se inicia este número doble, 40-41, de Cuadernos de Información Económica que cubre los meses de julio y agosto, "Cerrado hasta septiembre" no es sólo un anuncio de la obligada pausa en su publicación a lo largo del mes de agosto es, ante todo, un intento de ofrecer a sus lectores un repaso actual de la situación económica española partiendo, como es lógico de los datos y análisis disponibles e identificando los principales problemas que una política económica decidida y enérgica habrá de afrontar en el otoño de 1.990.*

*Los indicadores económicos señalan una desaceleración del gasto nacional, en cuyo excesivo dinamismo -en relación con la producción potencial- se encuentra la raíz de los desequilibrios más perturbadores de la economía española, pero esa desaceleración necesaria ha sido lenta e insuficiente. Por otra parte la política económica aplicada para este fin, centrada en los instrumentos de control monetario y con la llamativa ausencia de una adecuada política presupuestaria ha generado efectos perturbadores por la vía de la elevación de los tipos de interés con las ya conocidas consecuencias de desestimular la inversión y atraer capitales extranjeros a corto plazo con su fuerte sesgo desestabilizador que además presionan al alza la cotización de la peseta con grave daño para la exportación nacional.*

*Un esfuerzo tan costoso no ha tenido, sin embargo, rendimientos excesivamente acusados en la desaceleración de la inflación -sobre todo cuando ésta se mide a través del índice de inflación subyacente- porque las medidas adoptadas han conseguido deprimir el ritmo de avance de la producción en mayor medida que el de la demanda.*

*Por otra parte, el saldo de la balanza básica en el primer semestre del año ha trocado en déficit el superávit que arrojaba en el mismo período de 1989.*

*Como puede verse, el panorama económico nacional cierra el curso con la persistencia de sus desequilibrios básicos que preconizan una apretada agenda de deberes para la política económica en septiembre. El temor es que el retraso ya irrecuperable en la corrección de tales desequilibrios, obligue en el futuro a medidas que puedan detener bruscamente el crecimiento económico y la generación de empleo.*

*Un segundo tema de actualidad -propio de la época- del que se ocupa prioritariamente este número de "Cuadernos" es el relativo a la situación del sector turístico español.*

*Los datos de 1989 que muestran, por vez primera desde 1979, una caída de los ingresos por turismo, en pesetas constantes, y una reducción del número de visitantes extranjeros, obligan a preguntarse por la existencia de una crisis turística en España.*

*Dos trabajos se ocupan de ofrecer reflexiones de interés sobre este tema: la nota titulada "Algunas puntualizaciones sobre la situación del sector turístico en España" y el artículo "Crisis turística ¿hacia un nuevo modelo de crecimiento?" del que es autor el Catedrático de la Universidad de Baleares Eugeni Aguiló.*

*De ambos estudios cabe derivar, en primer lugar, que*

la denominada crisis turística no abarca con generalidad ni con la misma intensidad a todo el conglomerado de servicios que integran el sector y, en segundo término, que existen en la actual crisis del turismo extranjero tanto factores coyunturales, asociados al crecimiento de los costes y la reducción cíclica que suele seguir a un largo proceso de crecimiento continuado, como factores estructurales, con aspectos a largo plazo, que tal vez requieren un proceso de reconversión del sector para ajustarse a los cambios experimentados por la demanda. Con independencia de cuestiones de fondo, la breve nota sobre los "precios de turismo y hostelería en 1989 y 1990" muestran con toda claridad el mayor dinamismo del componente "turismo y hostelería" dentro de la evolución del IPC respecto al índice general y al de servicio (sin alquileres). Un encarecimiento relativo al que hay que adicionar los efectos disuasorios derivados de la apreciación de la peseta.

También, en esta ocasión las habituales secciones "El Gráfico del mes" y la "Instantánea Económica", se dedican a ofrecer información complementaria sobre temas relativos al turismo extranjero en España.

La Instantánea muestra la evolución del número de viajeros y pernoctaciones en hoteles españoles para el período 1980-1989 por Comunidades Autónomas. Respecto a los turistas extranjeros destaca en 1989 la intensidad de la reducción, tanto en el número de viajeros alojados en hoteles como en el tiempo de estancia, particularmente en Baleares, Canarias, Murcia, Comunidad Valenciana y Ceuta y Melilla.

Por su parte el gráfico del mes, recoge la evolución del turismo exterior -en visitantes y en ingresos valorados en pesetas constantes- para el conjunto de la economía nacional. El hecho más significativo es la caída experimentada entre 1987 y 1989 en las tasas de variación tanto del número de visitantes como -con mayor intensidad- de los ingresos por turismo en términos reales, lo que apunta al hecho de que el gasto real de los turistas extranjeros es cada vez menor.

Otros cinco temas de interés se abordan en las notas y colaboraciones que integran las distintas secciones de este número de "Cuadernos de Información Económica":

- \* La nota titulada "Cuentas Financieras de la economía española" se hace eco de la publicación por el Banco de España, como apéndice de su Informe anual, de un volumen que bajo el citado título, contiene una estimación de la Contabilidad Nacional no financiera y de los flujos y saldos financieros de la economía española para el período 1980-1989.

La separación, por vez primera, de las operaciones relativas a familias y empresas no financieras constituye un importante avance que permitirá estudios detallados sobre el comportamiento de variables económicas tan relevantes como el ahorro, la formación de capital y la capacidad o necesidad de financiación de los distintos sectores institucionales.

- \* "Evolución del ahorro en los países de la OCDE" es el texto íntegro de la intervención de Raymond Torres, Administrador en ese Organismo internacional, en el curso que sobre "El ahorro y el sistema financiero en la España de los 90" se ha celebrado durante los días 16 a 20 de julio en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo con el patrocinio de la Fundación FIES y de la Caja de Ahorros de Cantabria.
- \* Del mismo curso procede el excelente trabajo titulado "El negocio de la Banca, experiencias y perspectivas" que sirvió de base a la disertación del Profesor Sánchez Asaín, cuyo interés para las entidades financieras de cara al futuro, ha aconsejado su inclusión en este número de Cuadernos.

- \* *Analistas Financieros Internacionales en su periódica colaboración se ocupan en esta ocasión de "El mercado primario de activos privados a medio y a largo plazo durante los primeros meses de 1990". Se destaca el auge de los pagarés de empresa durante el primer trimestre de este año y la negativa evolución de la emisión neta de activos privados a medio y largo plazo.*
  
- \* *Los cuatro "artículos del mes" giran en este número en torno a la conmemoración del segundo centenario de la muerte de Adam Smith. Un recuerdo del gran economista escocés, defensor de la competencia y de la "mano invisible" del mercado como ordenadora natural de la vida económica, que parece especialmente oportuno -aunque sea por pura coincidencia- a pocos meses vista del derrumbamiento de los sistemas económicos de los países del Este de Europa.*

*Completan el contenido de este número 40-41 de "Cuadernos" el resumen de la información económica en la prensa internacional, una breve noticia de libros de reciente aparición y la sugerencia mensual de lectura, centrada este mes en un tema actual y polémico como es el de los criterios de la anunciada y necesaria reforma fiscal española a través de la obra "La Reforma Fiscal y los problemas de la Hacienda Pública española" que recoge las ideas y sugerencias sobre tan importante materia del colectivo de Profesores Numerarios de Universidad, especializados en la economía del sector público.*



ECONOMIA ESPAÑOLA



CERRADO HASTA SEPTIEMBRE

Tres preguntas fundamentales.

¿Dónde dejamos a la economía española al llegar las vacaciones de 1990?. ¿Hasta qué punto sus problemas principales están resueltos o en vías de solución?. ¿Dónde es probable que la encontremos al llegar el otoño que nos traerá -entre otras cosas- el proyecto de un nuevo presupuesto para 1991 que -por múltiples razones- va a ser decisivo para el cumplimiento de nuestros comprometidos deberes de desarrollo futuro en Europa?. He aquí tres preguntas clave que deben preocupar justificadamente a quienes gobiernan la economía española y a quienes vivimos en ella.

Los criterios para valorar la situación de la economía española.

Juzgar hoy la situación económica española precisa, ante todo, saber hacia adonde debe dirigir sus pasos para valorar su posición y contar, después, con los datos que permitan conocer donde nos encontramos.

Definir el horizonte hacia el que debe caminar la economía española constituye un dato firme en el que no caben dudas: acercarnos lo más posible a los niveles de producción y de vida de la media de los países europeos de la CEE. Un horizonte hacia el que la economía española ha dado pasos importantes durante su periodo de recuperación iniciado a finales de 1985. Ese acercamiento al PIB medio por habitante de la CEE debe cumplir para ser duradero con una condición exigente y, al mismo tiempo, básica: la convergencia con la política económica y el comportamiento efectivo de la economía española con los seguidos por los países centrales de la CEE.

Todas las opiniones coinciden en destacar que nuestra divergencia más importante con los países de la CEE por sus consecuencias

negativas es el crecimiento excesivo del gasto nacional o demanda interna. En efecto, la suma del crecimiento del gasto de las familias, el aumento del consumo de las Administraciones Públicas y la inversión de las empresas ha sido muy superior en España al registrado en los países comunitarios. En 1989 ese crecimiento del gasto nacional se situó en 7.7% (en términos reales), 4,7 puntos más que el de los países de la CEE. Esa crecida tasa a la que ha pulsado el gasto nacional no ha podido atenderse por el crecimiento de la producción interna cuyo máximo desarrollo potencial, se sitúa, según todas las estimaciones disponibles, entre un 4 y un 5% anual. La diferencia, entre lo que la demanda nacional pide y la oferta de producción da, ha desatado un conjunto de efectos negativos que dificultan la continuidad de la recuperación económica española. En primer lugar, ha lanzado el crecimiento de la inflación española por encima de la media de los países europeos pertenecientes al Sistema Monetario Europeo: apreciada por el índice de precios al consumo esa divergencia se cifró en 1989 en 3.6 puntos porcentuales y medida por el indicador más representativo de todos los precios (deflactor implícito del PIB) en 4.1 puntos porcentuales. En segundo lugar, esa mayor inflación española respecto de la comunitaria ha provocado una pérdida de competitividad de nuestros productos con los europeos, ocasionando un déficit de la balanza de pagos por cuenta de renta, que alcanzaba -2.8 puntos del PIB en 1989, con una divergencia con los países europeos de -4.8 puntos porcentuales.

Otras divergencias significativas se apuntaban en dos importantes indicadores: el déficit público y el crecimiento del coste laboral unitario. Las cifras recientemente divulgadas de la liquidación de las Administraciones Públicas en 1989 han ofrecido unos resultados muy preocupantes que fueron comentados en "Cuadernos de Información Económica" del pasado mes de junio. El déficit público, correctamente computado ascendió en 1989 a 3.4% del PIB, déficit mayor que el de 1988, y con una divergencia negativa respecto de los países comunitarios de 1.9 puntos porcentuales. El coste laboral unitario, creció en 1989 en 6.4% con una divergencia de 5 puntos porcentuales respecto de los países comunitarios, un indicador ex-

presivo de la peligrosa pérdida de competitividad de la economía española.

La suma de esas divergencias España-CEE constituye la plataforma para valorar la situación de nuestra economía y el término de referencia obligado para ajustar su comportamiento de forma que la recuperación continúe y el acercamiento a Europa constituya una pretensión con posibilidades de realización.

La conciencia de esas preocupantes divergencias es la que explica las decisiones adoptadas por la política económica en el último año, todas ellas tendentes a frenar el ritmo de expansión del gasto nacional o demanda interna que alcanzaría en el primer trimestre de 1989 valores excepcionales.

Desacelerar la demanda interna para corregir los desequilibrios interno y exterior se ha convertido así en el principal objetivo de la política económica desde hace más de un año y el seguimiento de sus efectos en la principal preocupación de los análisis sobre la marcha de la economía española. A proclamar el compromiso con ese objetivo de estabilizar la demanda y reducir la inflación se dirigió el ingreso de España en el SME en el mes de junio del pasado año. Como ha afirmado recientemente el Gobernador del Banco de España en su excelente discurso de presentación del Informe anual que "Cuadernos de Información Económica" publicó en su número del mes de mayo: "la incorporación plena de la peseta al Sistema Monetario Europeo pretendía lanzar un mensaje claro y contundente sobre el compromiso inexcusable de la política económica en la lucha contra la inflación, de forma que los agentes económicos adecuaran sus pautas de comportamiento a las nuevas condiciones". Es ese compromiso de convergencia el que debe informar la valoración de la marcha económica de España.

Y bien, contemplando los hechos desde esa perspectiva inevitable, ¿qué puede decirse de la situación de la economía al llegar

las vacaciones de 1990?, ¿se han resuelto o no los problemas de la divergencia con la CEE que se manifestaban con tanta claridad hace un año?.

La difícil y contradictoria lectura de los datos recientes de la economía española.

Enterarse de lo que en la economía española sucede no es ciertamente una tarea sencilla. El retardo en la publicación de los datos y sus bien conocidas limitaciones plantean problemas complejos de interpretación, tanto más acusados cuando la coyuntura económica altera su marcha. Es esa situación la que se ha producido en las fechas en las que el seguimiento de la economía cierra las puertas de los distintos centros que la analizan hasta septiembre.

Para que no falte tema de discusión en estas vacaciones el lector interesado puede seguir las valoraciones de la situación económica ofrecida por dos Informes que cierran el ejercicio económico hasta el mes de septiembre realizados por la Dirección General de Previsión y Coyuntura del Ministerio de Economía y Hacienda y por el Servicio de Estudios del Banco de España contenido en el Boletín Económico del mes de junio, publicado y difundido el 19 de julio. Las valoraciones de estos dos informes de la situación económica son coincidentes en lo sustancial aunque les diferencien algunos matices interpretativos que la prensa general y económica ha aireado apoyándose en las apreciaciones críticas del Secretario de Estado de Economía a alguna de las conclusiones del informe del Banco de España. Esas diferencias de matiz podrían resumirse en la apreciación de los mismos hechos desde posiciones valorativas diferentes. El centro del posible debate se articula en la interpretación del acontecimiento básico que define la coyuntura de mediados de 1990: la desaceleración efectivamente conseguida en el gasto nacional y en los desequilibrios que el mismo genera. Acudiendo a una socorrida imagen podría afirmarse que desde el Ministerio de Economía y Hacienda -y más en las declaraciones del Secretario de Estado de Economía que en el In-

forme de la Dirección General de Previsión y Coyuntura- el vaso de agua se considera medio lleno (la desaceleración del ritmo de crecimiento del gasto nacional -gracias a las medidas adoptadas por la política económica- se orienta en la dirección adecuada para corregir progresivamente los desequilibrios que permitan avalar la continuidad del proceso de recuperación de la economía), mientras que la apreciación del informe del Banco de España contempla el vaso de agua como medio vacío (la desaceleración del ritmo de crecimiento del gasto nacional ha sido demasiado lenta y, en todo caso, insuficiente. En especial, el consumo familiar parece registrar un nuevo impulso en el segundo trimestre de 1990 así como la inversión en equipo, todo lo cual arriesga la continuidad en el otoño del proceso de recuperación en condiciones de estabilidad).

Esas lecturas diferentes de las limitadas informaciones disponibles sobre la situación económica española parece pedir -para adquirir conciencia de donde nos encontramos- un repaso más detenido de los hechos que configuran el núcleo de los problemas económicos españoles comenzando por el más destacado: la desaceleración del gasto nacional asociado íntimamente con los desequilibrios de la economía y sus divergencias con los comunitarios.

### La desaceleración del gasto nacional: apreciaciones sobre su marcha.

Para realizar una valoración adecuada de la marcha del gasto nacional en el ejercicio de 1990 es necesario considerarla como un problema heredado del ejercicio de 1989, en el que -como antes se ha afirmado- se trató de frenar los que el informe del Banco de España califica como sus "altísimos ritmos de avance" con los que el año se iniciaba.

La política restrictiva aplicada a lo largo de 1989 permite diferenciar dos mitades diferentes en el año: la primera que perfilan los dos primeros trimestres del año dominados por un crecimiento excepcional de la demanda y por los desequilibrios interno y exte-

rior que inevitablemente la acompañan. Un crecimiento de la demanda interna superior al 7% en el conjunto del primer semestre del 89 se contrapone al comportamiento del segundo semestre del año (y especialmente el del último trimestre) en el que la confluencia de las medidas monetarias restrictivas (elevaciones en los tipos de interés + restricciones cuantitativas del crédito aconsejadas por el Banco de España a las instituciones financieras desde el mes de junio) y el calendario de los impuestos sobre la renta y el patrimonio con efectos negativos sobre la renta disponible de las familias (ingreso tardío en el último trimestre del impuesto de una sola vez sin fraccionamiento de pago y aplazamiento de las devoluciones en las declaraciones negativas hasta 1990) dieron como resultado final un cambio en los ritmos de crecimiento de la demanda interna que se manifestaría con rotundidad en el último trimestre del 89. Nadie duda hoy de la desaceleración de la demanda interna a finales del 89, opuesta a la aceleración extraordinaria con la que el año había comenzado. El Banco de España en su cálculo pionero de la contabilidad nacional trimestralizado ha dado valores a esa desaceleración: 8.2%, tasa de crecimiento del gasto nacional en el primer trimestre de 1989 sobre el último de 1988, 4.5%, tasa de crecimiento del gasto nacional en el último trimestre de 1989 respecto del tercer trimestre del mismo año. El año 89 concluía así de forma bien distinta a como había comenzado.

El componente de la demanda interna más afectado por la desaceleración fueron los gastos de consumo privado que acusaron, sobre todo, el riguroso calendario de la imposición sobre la renta y el patrimonio. El consumo público mantuvo sus ritmos de expansión, si bien ajustados a valores decrecientes a lo largo del ejercicio, mientras la construcción y la demanda de bienes de equipo cerraban el ejercicio con tasas de crecimiento elevadas.

Parecía registrarse así el esperado y deseado aterrizaje de la economía española hacia ritmos del gasto nacional menores y más compatibles con las condiciones de equilibrio a medio plazo. Incluso podría afirmarse -atendiendo a los valores de finales de ejercicio-

que la demanda interna acusaba una caída demasiado brusca si se comparaban primer y último trimestre del ejercicio. En cualquier caso, la desaceleración de la demanda nacional resultaba evidente. Ahora bien, el problema residía y reside no solo en reducir temporalmente la marcha de la demanda nacional sino en doblegar duraderamente su ritmo de crecimiento para que sus efectos puedan dejarse sentir sobre los equilibrios de la economía mejorándolos, lo que necesita tiempo y perseverancia en las medidas adoptadas.

Lo que ha sucedido en el año actual tiene un menor respaldo en las cifras que aún no están plenamente disponibles para formar un juicio definitivo. Sin embargo, parece claro que las familias han repuesto a lo largo del primer trimestre de 1990 su renta con tres decisiones de gran importancia: las devoluciones aplazadas del impuesto sobre la renta que han importado 300.000 millones de pesetas (un 0.7% del PIB y el 1% de la Renta Familiar Disponible), el pago de las cláusulas de revisión con carácter retroactivo de los salarios pactados en convenio y la concesión de la paga lineal extraordinaria a los funcionarios públicos. Estas dos últimas partidas pueden estimarse en un importe del orden de los 200.000 millones de pesetas (0.4 puntos del PIB y 0.6 puntos de la Renta Familiar Disponible). A esas tres decisiones que reforzaban las posibilidades de consumo se sumaba el crecimiento del empleo asalariado (que se situó en el primer trimestre de 1990 en el 5.5%, después de haber aumentado en 1989 en el 6.2%) y de la renta que le acompaña y los aumentos salariales negociados en los nuevos convenios superiores a los pactados anteriormente (los datos de la estadística de salarios del INE cifran en 8.6% la ganancia por persona en el primer trimestre de 1990, lo que, además de aumentar la renta disponible de las familias a corto plazo, supone un coste salarial unitario, superior al 6%, que habrá de tener transcendencia y repercusión futuras sobre el nivel de los precios internos). Ese conjunto de fuerzas tenían que variar necesariamente el consumo privado, como parece ha sucedido en el segundo trimestre de este año que es cuando esa mayor renta disponible ha podido filtrarse por las familias hacia su consumo. Los escasos indicadores disponibles reflejan borrosamente aún esa recu-